

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su beneplácito por el
75° aniversario de la Escuela de Educación Secundaria Técnica N°3 de la ciudad de
Zárate, que se cumplió el 18 de abril de 2023.

MICAELA MORAN
DIPUTADA NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Escuela de Educación Secundaria Técnica N°3 que cumplió 75 años de vida el 18 de abril de 2023, es una institución educativa de gestión Pública, dedicada a generar conocimiento y prácticas educativas que habiliten a los jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y la continuación de estudios superiores.

Comprometida con la realidad social, por ello se promueven prácticas que permitan una inserción laboral de calidad y excelencia. Proporcionando una formación "para el ejercicio informado, ético, y responsable de la ciudadanía y el quehacer profesional".

Se promueve una educación integral, construida sobre la base de cuatro pilares fundamentales:

- La ética
- La responsabilidad de la ciudadanía.
- La responsabilidad en el quehacer profesional.
- El respeto y el esfuerzo personal.

Su historia nos señala que fue creada en 1948, en la ciudad de Zárate -ubicada en el eje industrial fluvial que se extiende desde La Plata hasta Rosario y que contaba con una tradición industrial de importancia, con sus fábricas de Papel, de ácidos sulfúricos y, frigorífica- entonces con el nombre de Escuela de Capacitación Obrera N° 81, (hoy E.E.S.T. N°3).

La iniciativa provino del Sindicato de Obreros de la Carne y a instancias del diputado nacional Valerio S. Rougier, quien era un destacado dirigente local de ese gremio.

Comenzó a funcionar en marzo de 1948, en horario vespertino, (18.30 a 22.30) en las instalaciones de la Escuela primaria N° 1, pero la ceremonia oficial se realizó el 18 de abril, contando con la asistencia de la esposa del presidente de la República, María Eva Duarte de Perón.



Unos meses después de su apertura, el periódico *El Debate*, del 15 de junio de 1948 señalaba:

La Escuela de Capacitación Obrera comenzó a funcionar en esta ciudad en el mes de marzo próximo pasado con una numerosísima inscripción, continúa desarrollando sus

actividades con el mayor de los éxitos por la comprensión de los obreros que desean capacitarse técnicamente, de acuerdo con la demanda que las industrias del país reclaman día a día. El obrero actual debe responder con su capacidad al esfuerzo de la Nación para industrializar sus riquezas naturales, recibiendo la justa recompensa por su condición de técnico.

En 1956 se proyectó la creación del Consejo Nacional de Enseñanza Técnica, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, pero la iniciativa recién pudo concretarse años más tarde, con la sanción de la ley 15.240 del 15 de noviembre de 1959 por la cual se creó el Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET). Se trataba de un organismo autárquico, dependiente directamente del Ministerio de Educación de la Nación.



La reforma de la educación técnica se concretó en 1962. Se sustentaba en las ideas desarrollistas, según las cuales, a prosperidad de las naciones dependían de su progreso tecnológico. En ese marco, en 1961 las denominadas Escuelas Industriales y Escuelas Fábricas o "de aprendizaje pasaron a denominarse Escuelas Nacionales de Educación Técnica (ENET) unificando su plan de estudios según la especialidad y en 1962 se aprobó un nuevo plan de estudios.

De este modo, la Escuela de Capacitación Obrera fue transformada en Escuela Nacional de Educación Técnica N° 3 (ENET) bajo la dependencia del CONET y continuando bajo la dirección del prof. Pedro Gigena hasta el 23 de septiembre de 1972 en que le sorprendió la muerte.

Como prueba de su siempre alerta, la Escuela condiciona su perfil con los requerimientos del tiempo que le toca vivir. El proyecto y su currículum se prolongan para incorporar en 1975 el Ciclo Básico de orientación Técnica Posteriormente se incorporarán las especialidades de Asistente Químico y Dibujante Técnico.

Hasta ese momento, los ingresantes a la escuela eran varones, pero con la creación de la especialidad Química, comenzaron a ingresar las primeras "señoritas" y el curso Humanístico, con la fundación de un tercer año, que se agregó a las especialidades Bobinado de Motores Eléctricos, Mecánica de Automotores, Instalaciones Eléctricas, Tornería Mecánica y Química, ramas indispensables para el avance tecnológico de la zona y el país.

Las especialidades de Ajustador Mecánico, Carpintero de Obra Blanca, Bobinador Electricista, conformaron el proyecto de capacitación educativa.

La historia llamará a los actuales tiempos, quizás, la Era de la Computación o de la Informática. Atendiendo a estos cambios la escuela incorporó en el año 1994 a su propuesta educativa el Ciclo Superior de Computación y luego su complemento, el Ciclo Básico de orientación Administrativa una nueva y única modalidad en la ciudad de Zárate.

El sueño del propio edificio se cumplió con el reciclado paso a paso del viejo edificio del Colegio Nacional, la inauguración del mismo fue en el año 1995 y desde entonces se dictan las clases en este lugar.

En la actualidad la Escuela Técnica N° 3, con una matrícula que supera a los ochocientos alumnos, ofrece dos tecnicaturas: en Informática Personal y Profesional y la Tecnicatura en Tecnología de los Alimentos y con una duración de 4 años y en 2023 se ha incorporado la EPS (Enseñanza Profesional Secundaria).

El perfil profesional de los Técnicos en Informática apunta a la capacitación para asistir al usuario de productos o servicios informáticos, brindándole servicios de instalación, capacitación, sistematización, mantenimiento primario, resolución de problemas derivados de la operativa, y apoyo a la contratación de productos o servicios informáticos, pudiendo actuar de nexo entre el profesional universitario y el usuario final.

El perfil profesional de los Técnicos en Alimentos apunta a que los egresados puedan controlar la calidad de los procesos y productos alimenticios, preparar y acondicionar los insumos para el proceso industrial de alimentos, realizar los análisis fisicoquímicos,



microbiológicos antes, durante y después del proceso de los alimentos y manejar el equipo de laboratorio y la preparación de soluciones.

El vínculo con el contexto socio productivo de la zona a través de proyectos y prácticas profesionalizantes también ha sido y es fundamental para la institución, tal es así que se trabaja activamente con prácticas profesionalizantes en Toyota, NASA, GUIDI y en el municipio local.



*"2024 Año del Treinta Aniversario de la Reforma
de la Constitución Nacional Argentina"*

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares su voto positivo para con la presente iniciativa.

MICAELA MORAN
DIPUTADA NACIONAL